REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota JE/UOC – E Nº 610/2015

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 26/2015 para la "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA JUSTICIA ELECTORAL" individualizado con ID: 289.090.

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 03 de setiembre de 2015

Señores
ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS
RUC Nº: 80025781-2
Domicilio: Avda. República Argentina Nº 778 e/ Pacheco y Souza - Asunción
Telefax: (021) 605-105
Presente:

La Directora de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes, con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/2003 y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003, vengo por el presente escrito a comunicarles que la firma **ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS,** no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 26/2015 para la "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA JUSTICIA ELECTORAL", a ser ejecutado dentro del presupuesto aprobado para la entidad en el Presupuesto General de la Nación y del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

ASE... S.A.
U...
R.
EL...
03 SET. 2015
Fernando Godoy
Fir... 15:30
Aclara...
Hora:...

JUSTICIA ELECTORAL * Unidad Operativa de Contrataci...

Lic. Claudia Celeste Caselli
Directora
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota JE/UOC - E Nº 609/2015

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 26/2015 para la "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA JUSTICIA ELECTORAL" individualizado con ID: 289.090.

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 03 de setiembre de 2015

Señores
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
RUC Nº: 80002091-0
Domicilio: Avda. Boggiani Nº 5848 c/R.I. 6 Boquerón - Asunción
Telefax: (021) 612-870
Presente:

La Directora de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes, con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/2003 y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003, vengo por el presente escrito a comunicarles que la empresa **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 26/2015 para la "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA JUSTICIA ELECTORAL", a ser ejecutado dentro del presupuesto aprobado para la entidad en el Presupuesto General de la Nación y del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

El monto de la adjudicación asciende a la **suma total** de **Gs. 746.784.000.- (Guaraníes Setecientos Cuarenta y Seis Millones Setecientos Ochenta y Cuatro Mil)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **solicito a la empresa ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2.051/2003 y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

Lic. Claudia Celeste Caselli
Directora
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

RECIBIDO
Aseguradora Paraguaya S.A.
03 SEP 2015
La recepción no implica su consentimiento o aceptación, ni obligación de sus términos
15:14
Alma Duarte

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodia de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota JE/UOC - E Nº 611/2015

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 26/2015 para la "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA JUSTICIA ELECTORAL" individualizado con ID: 289.090.

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 03 de setiembre de 2015

Señores
GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.
RUC Nº: 80017124-1
Domicilio: Avda. España Nº 2210 c/ América - Asunción
Telefax: (021) 207-071
Presente:

La Directora de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes, con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/2003 y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003, vengo por el presente escrito a comunicarles que la firma **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 26/2015 para la "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA JUSTICIA ELECTORAL", a ser ejecutado dentro del presupuesto aprobado para la entidad en el Presupuesto General de la Nación y del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL
Lic. Claudia Celeste Caselli
Directora
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

GENERAL SEGUROS
03 SET. 2015
RECIBIDO

Tatiana Díaz
Recepción
13:30hs